

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4692** EUROENVAS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 22 de septiembre de 2026, a las 18:00 horas, en el domicilio social, esto es, calle Agricultura, 24 Bajos, Edificio Voramar, El Masnou (08320 - Barcelona), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Quinto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2025.

Séptimo.- Modificación del régimen de comunicación de la convocatoria de la Junta General de los accionistas de la Sociedad, y consiguiente modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Reelección del administrador único.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas del derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, esto es, las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025, así como el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe del órgano de administración sobre la misma, y a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 5 de agosto de 2026.- El representante persona física del Administrador Único de la sociedad, esto es, Llamas Company 1923, S.L, D. Ginés Llamas Ybern.

ID: A260035297-1